



RE: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Desde JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 15/04/2026 1:52 PM

Para ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

CC FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (659 KB)

F 15-04-2026-FAZNI-GGC-433-L15-20-FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO.docx;

Buenas tardes,

De manera atenta, y dando continuidad al trámite de revisión por parte de los apoyos a la Coordinación Financiera, remito el certificado de cumplimiento con algunos ajustes de forma en el control de cambios, sin observaciones adicionales.

Muchas Gracias

Julio Gabriel Lara Álvarez

Apoyo a la Supervisión.

jglara@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de abril de 2026 9:21 a. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día, estimado Ing. Julio:

Adjunto el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI 433-L15-2020, el cual incorpora la subsanación de los comentarios realizados por los líderes de los componentes técnico, financiero y jurídico. En este sentido, agradezco su validación y aval final, con el fin de continuar con el proceso de vistos buenos y la firma correspondiente del certificado.

Una vez realizada tu revisión, solicito amablemente remitir el documento a los demás líderes para la obtención de sus respectivos avales y dar continuidad al trámite de firmas.

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 14 de abril de 2026 5:45 p. m.

Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día estimado Juan Diego

Cordial saludo

Adjunto el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI 433-L15-2020, con observaciones atendidas para que sigas con los trámites correspondientes.

Quedo atenta a cualquier otra novedad.

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 4:01 p. m.

Para: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día, estimada Doc. Sindy:

Adjunto el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI 433-L15-2020, con el fin de atender los comentarios del certificado indicados por el Doc. Fredy. Una vez sean subsanados dichos comentarios, agradezco me remitas el certificado para proceder con el aval final de los lideres y la recolección de VoBos del certificado. Quedo atento a cualquier comentario.

Muchas gracias.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de abril de 2026 6:42 p. m.

Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día estimado Juan Diego.

Cordial saludo,

De manera atenta se adjunta el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI 433-L15-2020, con el comentario subsanado. Por tanto, remito para continuar con el trámite. Muchas gracias.

Cordialmente,

--

Yuliet Camila Gutiérrez Riveros

Contratista Grupo financiero de apoyo a supervisión

Dirección de Energía Eléctrica



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de abril de 2026 5:13 p. m.

Para: YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día, estimada Camila:

Adjunto el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI 433-L15-2020, con el fin de atender el comentario identificado en el apartado de ejecución presupuestal y pagos, tal como te lo indiqué por Teams.

Una vez sea subsanado dicho comentario, agradezco me remitas el certificado para proceder con su envío a la doctora Sindy y continuar con la atención de las observaciones correspondientes. Muchas gracias.

Quedo atento.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de abril de 2026 10:21 a. m.

Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Asunto: Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día estimado Juan Diego.

De manera atenta, le remito el certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato de interventoría GGC 433 de 2020 Lote 15 en control de cambios con algunas observaciones.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón

Abogado

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 7 de abril de 2026 17:58

Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Cc: YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Atento saludo,

Se remite el documento intervenido en control de cambios desde el componente financiero, para dar continuidad al proceso.

Cordialmente,



Ana María Vargas Moyano

Contratista de Apoyo Financiero

Dirección de Energía Eléctrica

amvargas@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 18:22

Para: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO

<amvargas@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buenas noches

De manera atenta, y dando continuidad al trámite de revisión por parte de los apoyos a la Coordinación Financiera, remito el proyecto de certificado de cumplimiento del contrato con algunos ajustes de forma en el control de cambios y algunos comentarios por atender.

Muchas Gracias

Julio Gabriel Lara Álvarez

Apoyo a la Supervisión.

jglara@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 3:48 p. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buenas tardes, ingeniero Julio;

Adjunto el Certificado de cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI 433-L15-2020 con los ajustes de forma solicitados.

Quedo atento a sus comentarios, gracias.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 3:28 p. m.

Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buenas tardes, ingeniero Juan Diego:

De manera atenta, y conforme a lo conversado, me permito solicitar la realización de los ajustes de forma correspondientes.

Quedo atento a cualquier inquietud

Cordialmente.

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 10:33 a. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día estimado Ingeniero Julio;

Adjunto el Certificado de cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI 433-L15-2020, con la solución de sus comentarios y la subsanación de la información borrada.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 16 de marzo de 2026 12:29 p. m.

Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buenas tardes, Ingeniero Juan:

De manera atenta, y conforme a lo conversado, remito el certificado de cumplimiento con algunos ajustes reflejados en el control de cambios y con comentarios para su revisión y atención.

Cabe mencionar que devuelvo este certificado en este momento, teniendo en cuenta que el inconveniente presentado con los anexos impide continuar con la revisión por parte de los líderes. No obstante, aclaro que, de acuerdo con lo conversado y explicado, esta situación no obedece a una causa atribuible a usted y actualmente se encuentra en proceso de investigación.

Agradezco realizar el barrido de la información que fue borrada, con el fin de poder subsanarla, conforme a lo acordado, y atender los comentarios registrados en el documento, para avanzar con el trámite

Gracias

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 12 de marzo de 2026 10:19 a. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día estimado Ingeniero Julio:

Adjunto el **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020**, con el fin de dar inicio al proceso de revisión por parte de los líderes de los diferentes apoyos. En este caso, agradezco realizar la validación correspondiente desde el componente técnico.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia



De: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 12 de marzo de 2026 8:00 a. m.

Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día, estimado Juan Diego:

Adjunto el **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI 433-L15-2020**, el cual incorpora la **solución a los comentarios realizados desde el aspecto jurídico**, de acuerdo con este, no tengo más comentarios al respecto.

De: YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 4:49 p. m.

Para: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Cc: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día, estimada Sindy:

Adjunto el **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI 433-L15-2020**, el cual incorpora la **solución a los comentarios realizados desde los aspectos financiero y jurídico**, de acuerdo con este, no tengo más comentarios. Por favor realizar su respectiva validación.

Lo anterior permitirá **continuar con el trámite de validación por parte de los líderes financiero, jurídico y técnico**, conforme al proceso establecido.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Cordialmente,

--

Yuliet Camila Gutiérrez Riveros

Contratista Grupo financiero de apoyo a supervisión

Dirección de Energía Eléctrica



**MINISTERIO DE MINAS Y
ENERGÍA**

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 4:37 p. m.

Para: YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día, estimada Yuliet:

Adjunto el **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI 433-L15-2020**, el cual incorpora la **solución a los comentarios realizados desde los aspectos financiero y jurídico**, para su respectiva validación.

Agradezco por favor realizar la revisión correspondiente y, en caso de **no contar con observaciones adicionales**, informármelo por este mismo medio y **remitir el certificado al apoyo jurídico**, con el fin de que se adelante el mismo procedimiento de revisión.

Lo anterior permitirá **continuar con el trámite de validación por parte de los líderes financiero, jurídico y técnico**, conforme al proceso establecido.

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 3:14 p. m.

Para: YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>

Cc: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día estimada yuliet

Cordial saludo

Adjunto Certificado de Cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI 433-L15-2020. Con la revisión y complemento desde la parte jurídica para que sigas con los tramites correspondientes.

Quedo atenta a cualquier comentario.

De: YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 6:00 a. m.

Para: SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>

Cc: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día estimada Sindy.

Cordial saludo,

De manera atenta se adjunta **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI 433-L15-2020**. El cual incluye lo correspondiente al componente financiero.

El certificado adjunto se encuentra con control de cambios y con algunos comentarios para revisión. Lo anterior, para continuar con la revisión desde el componente jurídico. Por favor incluir en copia a los líderes y apoyos de cada componente que participan en la revisión jurídico-financiera y técnica del certificado, con el fin de mantener la articulación y trazabilidad del proceso.

Quedamos atentos al envío del documento una vez surtida la revisión correspondiente.

Cordialmente,

--

Yuliet Camila Gutiérrez Riveros

Contratista Grupo financiero de apoyo a supervisión

Dirección de Energía Eléctrica

**MINISTERIO DE MINAS Y
ENERGÍA****De:** YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>**Enviado:** viernes, 6 de marzo de 2026 5:21 p. m.**Para:** SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>**Cc:** JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>**Asunto:** RE: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día estimada Sindy.

Cordial saludo,

Adjunto la solicitud de documentación pendiente para requerir al interventor del contrato **FAZNI 433-L15-2020**. Agradezco complementar el listado con los pendientes identificados desde el área jurídica, con el propósito de consolidar el requerimiento formal al interventor. Asimismo, agradeceré adjuntar el pantallazo del diligenciamiento de la matriz documental.

Link:  [Matriz de seguimiento \(acta de liquidación de interventoria\) FAZNI 433-L15-2020.xlsx](#)

Respecto al **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones** correspondiente al contrato **FAZNI 433-L15-2020**, estoy realizando la validación desde el componente financiero y estoy pendiente de soportes que ya solicité para poder concluir el diligenciamiento del certificado y así poder enviártelo, para continuar con el trámite respectivo.

	A	B	C	D	E	F	G	H
	Nombre Carpeta	Documentos que incluye la carpeta	Responsabilidad	Observación	IMPORTANCIA	EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	OBSERVACIÓN DOCUMENTAL
10	Anexo 03 Relación de desembolsos	Soportes SIIF de relación de pagos	Financiero	Documento emitido por el SIIF que debe solicitarse al Grupo de Tesorería (Arlis Andrea)	1.32	3	0.04	Se cargan en la carpeta correspondiente (Anexo 03)
12		CDPs	Financiero	Documento se debe solicitar al Grupo de Presupuesto actualmente el Enlace es : Juan Esteban Montealegre (jrodriguez@minenergia.gov.co)	1.32	0	0.00	Alberto Mario de la Ossa. Pendiente respuesta por correo
13		RPAs	Financiero	Documento se debe solicitar al Grupo de Presupuesto actualmente el Enlace es : Juan Esteban Montealegre (jrodriguez@minenergia.gov.co)	1.32	3	0.04	Se cargan en la carpeta correspondiente (Anexo 03)
15	Anexo 04 Info EF - Extractos - R (En el caso de aplicar)	Informes mensuales del Encargo Fiduciario en el caso de aplicar	Financiero	El Barrido lo debe realizar el apoyo financiero y debe remitir los pendientes en el caso de existir al apoyo tecnico para elaborar y tramitar el requerimiento.	1.32	1	0.01	No aplica
16		Extractos Bancarios en el caso de aplicar	Financiero	El Barrido lo debe realizar el apoyo financiero y debe remitir los pendientes en el caso de existir al apoyo tecnico para elaborar y tramitar el requerimiento.	1.32	1	0.01	No aplica
17		Soportes SEBRA de rendimientos en el caso de aplicar	Financiero	El Barrido lo debe realizar el apoyo financiero y debe remitir los pendientes en el caso de existir al apoyo tecnico para elaborar y tramitar el requerimiento.	1.32	1	0.01	No aplica
18	Anexo 05 Consignación recursos no ejecutados (En el caso de aplicar)	Soporte SEBRA reintegro de recursos al MME (En el caso de aplicar)	Financiero	El Barrido lo debe realizar el apoyo financiero y debe remitir los pendientes en el caso de existir al apoyo tecnico para elaborar y tramitar el requerimiento.	1.32	1	0.01	No aplica
23	Anexo 07 Contrato y Liquidación Encargo Fiduciario	Contrato de Encargo Fiduciario o una cuenta de apertura unica (Si aplica)	Financiero	El Barrido lo debe realizar el apoyo financiero y debe remitir los pendientes en el caso de existir al apoyo tecnico para elaborar y tramitar el requerimiento.	1.32	3	0.04	
24		Informe de rendición de cuentas final del Encargo Fiduciario (En el caso de aplicar).	Financiero	El Barrido lo debe realizar el apoyo financiero y debe remitir los pendientes en el caso de existir al apoyo tecnico para elaborar y tramitar el requerimiento.	1.32	1	0.01	No se tiene el documento en los anexos de la carpeta liquidación. Se solicitan por medio de memorando
25		Certificación de cancelación de cuenta bancaria (En el caso de aplicar)	Financiero	El Barrido lo debe realizar el apoyo financiero y debe remitir los pendientes en el caso de existir al apoyo tecnico para elaborar y tramitar el requerimiento.	1.32	1	0.01	No se tiene el documento en los anexos de la carpeta liquidación. Se solicitan por medio de memorando
26		Acta de liquidación Encargo Fiduciario (En el caso de aplicar)	Financiero	El Barrido lo debe realizar el apoyo financiero y debe remitir los pendientes en el caso de existir al apoyo tecnico para elaborar y tramitar el requerimiento.	1.32	1	0.01	No se tiene el documento en los anexos de la carpeta liquidación. Se solicitan por medio de memorando
73	Anexo 18 Balance Financiero de la OEE	Documento en excel del balance financiero realizado por apoyo financiero	Financiero	Cargar documento en excel del balance financiero en carpeta	1.32	3	0.04	Se carga en la carpeta correspondiente (Pendiente finalizar hasta validar con la documentación completa)

Cordialmente,

--

Yuliet Camila Gutiérrez Riveros
Contratista Grupo financiero de apoyo a supervisión
Dirección de Energía Eléctrica



De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 7:00 a. m.
Para: YULIET CAMILA GUTIERREZ RIVERO <ycgutierrez@minenergia.gov.co>
Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; SINDY LUCIA GARCIA ANGULO <slgarcia@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Revisión financiera Certificado de cumplimiento de Obligaciones FAZNI 433-L15-2020

Buen día, estimada Yuliet:

Cordial saludo.

Adjunto para tu respectiva revisión el **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones** correspondiente al contrato **FAZNI 433-L15-2020**, con el fin de que realices la validación desde el componente financiero y adelantes la gestión que corresponda. Una vez culminada dicha revisión, agradezco remitir el certificado al apoyo jurídico para continuar con el trámite respectivo.

De igual manera, adjunto la solicitud de documentación pendiente para requerir al interventor del contrato **FAZNI 433-L15-2020**. Te solicito amablemente complementar el listado con los pendientes identificados desde el área financiera, con el propósito de consolidar el requerimiento formal al interventor. Asimismo, agradeceré adjuntar el pantallazo del diligenciamiento de la matriz documental.

Este mismo documento deberá ser remitido al apoyo jurídico, a fin de que realice la validación correspondiente de los pendientes documentales desde el componente jurídico y, de igual manera, comparta el respectivo pantallazo del diligenciamiento de la matriz documental. La matriz puede ser consultada en el siguiente enlace:

Link:  [Matriz de seguimiento \(acta de liquidación de interventoría\) FAZNI 433-L15-2020.xlsx](#)

Quedo atento a cualquier inquietud o comentario.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia

